

EL IRIS

Año VI.



DIARIO CATÓLICO



Núm. 1549.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) lunes 10 de Junio de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNACION, COMISION, TRANSITO.
EMBARQUES COMBINADOS PARA TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO.

CLEMENTE CASASNOVAS.

CONQUISTADOR, 2.—CIUDADELA.

Fundación de la Marquesa de Monesterio

(Conclusión)

Don Octavio Centurión, sexto hijo de Cristóbal Centurión, fué sin duda el más afortunado y el más glorioso de todos sus hermanos. Dedicado desde su juventud al servicio de los Reyes de España, Don Felipe III y Don Felipe IV, adquirió grandes méritos, conquistó muchos lauros y obtuvo los mayores honores. Es el fundador del Mayorazgo y de la Casa de los Marqueses de Monesterio; y en su descendencia y en su casa llegaron a consolidarse los mayorazgos y títulos nobiliarios de los demás Centuriones.

Nombrado Tesorero General de los Presidios y Fronteras de España y Presidente de la Junta nombrada para su defensa, trabajó con celo incansable para conservarlas y defenderlas, y empleó para ello enormes sumas de dinero suyo y de sus parientes y amigos, mereciendo que los Reyes expidieran varias Cédulas Reales, en las que se reconocen sus extraordinarios servicios, y se alaba su celo y actividad en todo lo referente al Real servicio.

En premio de tantos méritos y servicios, nuestros Reyes le otorgaron espléndidas mercedes: el título de Duque en el reino de Nápoles; el título de Caballero de Alcántara con la Encomienda de la Zarza en la misma Orden; el título

de Comendador de la Batundera; miembro de los Consejos de Guerra y Hacienda; Tesorero General de los Presidios y Fronteras de España y Mayordomo de la Reina y de los Infantes. Ultimamente, el Rey Don Felipe IV expidió a su favor la Carta Real de 12 de Noviembre de 1632 otorgándole perpetuamente para él y para sus sucesores el título de Marqués de la Villa de Monesterio.

A tantos títulos de grandeza según el mundo, añadió Don Octavio Centurión otros aún mayores de magnificencia y piedad cristianas. En 1636 fundó en Madrid un Convento e Iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción, donándolo a las Religiosas Capuchinas. Pero como esta donación piadosa no llegara a tener éxito, por dificultades que ocurrieron, a instancias del Príncipe Don Baltasar Carlos, hechas por mediación de la Condesa de Olivares, lo donó, por escritura de 23 de Febrero de 1643, a los Religiosos Dominicos del Convento del Rosario, llamándose desde esta fecha Convento de Nuestra Señora de la Concepción del Rosario, quienes lo habitaron hasta la exclaustración de 1834, bajo el Patronato de los Marqueses de Monesterio.

Por el mismo tiempo dotó espléndidamente el Colegio de Trinitarios Descalzos de Alcalá de Henares, así para manutención de los Religiosos y culto en la Iglesia, como para la redención de cautivos de Africa; tomando para

sí y para sus sucesores el patronato del mismo Colegio.

Estuvo casado Don Octavio Centurión, primer Marqués de Monesterio, con Doña Batina Doria, hija de Don Agustín Doria, Senador y Dux de Génova y de Doña Elianeta Spínola. Un sobrino de Don Agustín, Don Juan Esteban Doria, habiendo sido Dux de Génova, dejó las cosas del mundo para consagrarse por entero a la santificación de su alma. Fué tan grande su virtud, que ha sido tenido por santo; enterrado en el Convento del Rosario, fué hallado incorrupto su cuerpo después de catorce años, según afirman los testigos que asistieron a la apertura del sepulcro, como consta en la Crónica de los Trinitarios Descalzos.

Don Octavio y doña Batina no tuvieron sucesión masculina de su matrimonio, y su única hija, Doña Clara Centurión, que fué ejemplo de virtudes cristianas, especialmente de penitencia y caridad, murió antes que su padre, dejando solamente una hija, Doña Ana Maria, quien heredó el Marquesado de Monesterio y el Mayorazgo de esta Casa; pero habiendo muerto ella a la edad de dieciocho años, cuando estaba concertado su matrimonio con el hijo del Príncipe Doria, pasó el Marquesado y Mayorazgo de Monesterio a su padre, Don Domingo Centurión, hijo de Don Adán Centurión y hermano del primer Marqués de Monesterio; y como también murió sin sucesión en 1662, pasó el Marquesado

y Mayorazgo de Monesterio al segundo hijo de Don Adán Centurión, llamado Don Cristóbal Centurión, que fué por esta causa el cuarto Marqués de Monesterio.

Don Cristóbal Centurión casó con su prima Doña Bárbara Centurión, y tuvieron por hijos Adán, Juan, Agustín y Domingo Centurión. Don Adán murió en temprana edad mandando las galeras Reales de Nápoles, a las órdenes de su primo don Juan Doria. Don Juan Agustín Centurión, despreciando las ventajas del heredamiento que le correspondía por muerte de su hermano Adán, tomó el hábito de Trinitario en Alcalá, donde murió en olor de santidad y fué enterrado en aquel Colegio de Patronato de su familia, conservándose su cuerpo incorrupto, y la sangre fresca en la barba, según se afirma en la citada crónica de Trinitarios. Sucedió, pues, en la Casa y Mayorazgo de Monesterio Don Domingo Centurión, que fué el quinto Marqués de Monesterio, Duque en el reino de Nápoles, Caballero de Caballos Corazas en el Estado de Milán y Mayordomo de la Reina Doña Mariana de España. Casó con Doña Maria Luisa Doria, de la cual tuvo a Don Adán Centurión y Doña Clara Centurión, la cual contrajo matrimonio con Don Scipión de Langro, duque de Casacalenda, Grande de España, emparentado con las nobilísimas familias de Sangro, de Eboli y Campoletto.

Don Adán Centurión sucedió a su padre siendo el sexto Marqués

de Monesterio. Casó con Doña María Esperanza de Gaceta y de Fonseca, Marquesa de la Lapilla y Señora del Mayorazgo de las Tercias Reales de Balajoz. Por consecuencia de este matrimonio las nobilísimas casas de Gaceta y de Fonseca se unieron a la casa de Monesterio, y esta unión se consolidó en el fruto habido de este matrimonio. Don José Centurión de Gaceta y de Fonseca. La casa de los Fonseca es una de las más nobles de Castilla y Portugal. La historia de sus héroes y hombres plecaros, así del estado civil como del estado eclesiástico, llena las páginas más gloriosas de nuestra historia patria en toda la Edad Media y buena parte de la Moderna.

Don José Centurión contrajo matrimonio con Doña Antonia Agustina de Vera, Motezuma, Nieto de Silva, Fajardo, Guzmán y Pacheco, uniéndose, por virtud de tal enlace, estos apellidos de la más antigua y rancia aristocracia española a los Centuriones, Ursinos, Dorias, Spínolas, Canateos, Imperialí, Fonsecas, Manuel y Ulloa, en los Marqueses de Monesterio, Don José Centurión y Doña Antonia Agustina de Vera, Don José Centurión obtuvo de los Reyes la Grandeza de España para el título de Marqués de la Lapilla, y la Grandeza ha quedado unida al Marquesado de la Lapilla, y del modo que actualmente la ostenta.

Hijo y sucesor de Don José Centurión y Doña Antonia Agustina de Vera fué Don Nicolás Centurión y de Vera, Marqués de la Lapilla y de Monesterio, Caballero de Toisón y, por muchos años, Jefe Superior de Palacio. Aunque existieron varios hijos e hijas de Don Nicolás, murieron todos en temprana edad, excepto una hija, Doña Soledad Centurión y Orovio, que heredó los mayorazgos y demás títulos nobiliarios de su Casa. Casó ésta con Don Juan Fivaller, Conde de Illas, de la más pura nobleza de la corona de Aragón. La familia de Fivaller figura desde muy antiguo ocupando los primeros puestos en la gobernación y administración de la Ciudad Condal. Uno de los más célebres Concellers del Condado de Barcelona fué Don Juan Fivaller: tiene una estatua levantada por la ciudad de Barcelona. Don Juan Fivaller y Doña Soledad Centurión no lograron sucesión masculina, sino que les sucedió su hija y heredera Doña María de las Mercedes de Fivaller y Centurión. Esta ilustre da-

ma, que es la madre de nuestra Fundadora, contrajo matrimonio con Don Gabino de Martorell, Marqués de Albranca.

Favoreció Dios con numerosa prole el matrimonio de Don Gabino de Martorell y Doña María de las Mercedes de Fivaller y Centurión, pues tuvieron diez hijos: Don José María, Duque de Almenara Alta; Don Juan Antonio; Don Gabino, Marqués de Villel; Don Ricardo, Marqués de Paredes; Don Bernardino, Conde de Darnius; Don Fernando María; Doña Soledad; Don Fernando Francisco de Paula; Don Luis Beltrán, y Doña Agueda, Marquesa de la Lapilla y de Monesterio. En la actualidad solamente es viva la excelentísima señora Doña Agueda de Martorell y de Fivaller Centurión, Marquesa de la Lapilla y de Monesterio, siendo, por consiguiente, la representante y cabeza de su tantas veces ilustre Casa. A esta noble dama es debido el pensamiento de la edificación de la Iglesia y Convento de nuestra Señora de la Concepción del Rosario y la gloria de haberlo realizado con la magnificencia que podemos contemplar.»

El día 22 de Junio de 1912 el Exmo. Sr. Arzobispo Don Fr. Bernardino Nozaleda bendijo la primera piedra del nuevo templo, cuya edificación se ha hecho en un amplio solar de la calle de Torrijos, una de las principales del moderno barrio de la Salamanca en Madrid, adquirido para este objeto por la señora Fundadora.

La iglesia es gótica en cuanto a su estilo: sigue en su traza, aunque en menores proporciones, como es claro, los derroteros marcados por las catedrales góticas de la antigüedad, y de que tan bellos ejemplares existen en las naciones de Europa, y especialmente en nuestra España.

Las campanas colocadas en la esbelda y altísima torre son notables, pues su carrillón forma con sus notas el acorde célebre de *Paraisal* en su conocido acompañamiento de la consagración del santo Gral.

El órgano litúrgico es de los modernos, y con sus variadísimas combinaciones pueden interpretarse en él todas las formas y todos los martices de la música sagrada.

El Convento edificado junto a la Iglesia, para morada de los Religiosos encargados de la Fundación es modesto, como corresponde a la condición de la vida religiosa; pe-

ro es amplio, capaz para vivir en él dieciocho religiosos, y de excelentes condiciones de recogimiento y salubridad.

La bendición e inauguración de la Iglesia de Ntra. Señora de la Concepción del Rosario tuvo lugar el día 27 de Abril del corriente año, por ser la fecha en que la Exema. Doña María de las Mercedes de Fivaller y Centurión, Madre de la ilustre Fundadora, cumpliría los cien años de edad, si Dios no la hubiera llevado antes a su gloria, como piadosamente se espera.

Los cultos religiosos fueron solemnísimos: bendijo la nueva Iglesia el Excmo. Sr. Arzobispo dimisionario de Manila; el día 27 celebró Misa Pontifical el Excmo. Sr. Obispo de Madrid, predicando

por la tarde el Excmo. Sr. Obispo de Segovia y dió la bendición el Nuncio de Su Santidad: el día 28 celebró Pontifical el P. Nozaleda, Arzobispo de Petra y predicó por la tarde el Excmo. Sr. Obispo de Sión, dando la bendición con el Santísimo el Ilmo. Sr. Obispo Cousense y Vicario Apostólico del Tonkin Oriental.

Nos es grato felicitar afectuosamente a nuestra noble y virtuosa paisana, Exema. Sra. D.^a Agueda de Martorell, Marquesa de la Lapilla y de Monesterio, por haber visto realizado uno de sus más ardientes deseos, y esperamos que Dios, que no se deja vencer en generosidad, recompensará abundantemente sus caridades y piadosos sentimientos.



NOTICIAS

Exhortación.

Ayer, en la Catedral e iglesias parroquiales de la Diócesis, fué leída la Exhortación Pastoral de nuestro Excmo. Prelado sobre la prensa.

También fue leído el itinerario de Santa Visita, que es como sigue:

CIUDADELA

Domingo 16 y lunes 17 de Junio.—El Excmo. Señor Obispo, administrará el Sacramento de la Confirmación, a las cuatro y media oficiales de la tarde a los niños y niñas de ambas parroquias de esta ciudad en la iglesia de S. Francisco.

FERRERIAS

Domingo—Llegará S. E. Rvdma. a las ocho y media de la mañana, hora oficial; dirá la Santa Misa a las nueve, predicando en ella la homilía propia del día. En hora conveniente de la misma mañana visitará la iglesia y demás dependencias eclesiásticas o religiosas, por la tarde, administrará la santa Confirmación y seguidamente visitará el Cementerio, regresando por la noche a esta ciudad.

Vapor.

Ayer por la tarde llegó el vapor correo «Ciudadela», procedente de Alcudia, en viaje de enlace. Fue portador de importante carga.

Esta tarde a hora de itinerario saldrá para Palma de Mallorca.

Viento.

Durante estos últimos días ha soplado un fuerte viento, que ha causado graves perjuicios a la agricultura.

De viaje.

A bordo del «Ciudadela» regresó ayer nuestro amigo el joven odontólogo don José Anglada, quien había pasado a la Ciudad Condal con el objeto de sufrir exámenes en la Facultad de Medicina de aquella

Universidad, habiendo obtenido la nota de *Sobresaliente*.

Dámosle la bienvenida y felicitámosle afectuosamente.

Se encuentra entre nosotros el Rdo. Sr. D. Antonio Gorrias, Pbro.

En el «Ciudadela» llegaron ayer varios ciudadelanos que regresan de América.

En el mismo vapor vinieron varios viajeros de comercio y numerosos mallorquines para dedicarse en ésta a las faenas del campo.

Quejas.

Vemos con frecuencia que muchachos de poca edad conducen por nuestras calles vehículos tirados por caballerías.

De desear sería que se pusiese coto a estos abusos, prohibiendo que tales conductores transiten por la vía pública; de lo contrario, tal vez tengamos que lamentar alguna desgracia.

Tintas «Wigty».

Se ha recibido un variado surtido de tintas «Wigty» negra, azul negra, azul negra para copiar, etc. de superior calidad.

Tintas para tampones y escribir de variados colores.

Lac.es y goma líquida y en pasta.

De venta en esta Imprenta y en la tienda Pablo Franco, Virgen del Carmen, 1.

Nuevo Obispo.

Según noticias recibidas en Palma de Mallorca, ha sido preconiado por medio de Bula el Obispo electo de Tenerife Ilmo. Sr. D. Gabriel Llompart.

La orensa inglesa.

«Daily Express», después de estudiar la situación militar, dice que ganará la guerra el beligerante

que tenga más reservas y esta eventualidad la tienen los aliados, pues las reservas de América pueden considerarse inagotables.

El número de soldados yanques, agrega, es cada vez mayor.

Incautación de Monasterios rusos.

El Gobierno bolcheviki se está incautando de los monasterios de la religión ortodoxa rusa, expulsando a los monjes.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

De interés para los fabricantes de calzado.

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio recibió anoche del diputado a Cortes Sr. Llansó una carta cuya inserción nos ruega:

«Madrid le 4 Juin 1918.

M. F. BRANDON,

Directeur du Bureau Commercial de Madrid

Al Sr. D. FEDERICO LLANSÓ, Diputado a Cortes por Mahón.

Congreso de los Diputados.

Madrid.

Muy señor mío: contesto a su atenta fecha 26 de Mayo próximo pasado, y no puedo sino confirmarle mi anterior número 20.086 del 19 del mismo mes, en la cual le comunicaba de una manera especial que es indispensable tener un permiso de exportación para entrar el calzado a Francia, y que dicho permiso debe ser pedido al Ministerio del Comercio en París por el destinatario en Francia.

Y en lo que se refiere a permisos de importación a Francia, no está facultado este «Bureau Commercial» para intervenir.

Los dos puntos que V. se sirve recordarme, no habiendo sido considerados especialmente, cuando se prohibió la importación a Francia del calzado de España, pertenecen a la generalidad de los casos para los cuales un permiso de importación a Francia es necesario.

Sin embargo, en vista de la mala suerte sufrida por la partida de paquetes postales y cajas conteniendo Calzados, a la cual V. alude en el primero de los casos que V. se sirve recordarme, no tengo inconveniente en recomendar a París a los Servicios competentes, para que se atienda en la medida de lo posible a este asunto.

Pero le agradeceré se sirva darme a este respecto todos los datos, como ser: cantidad aproximativa del calzado cargado en el vapor correo de Mahón que llegó atrasado por causa del mal tiempo, aduanas fronterizas en las cuales se encuentran dichos paquetes y cajas, fecha y punto de llegada a la Península de dicho vapor.

También será necesario que los

destinatarios en Francia de dichos paquetes postales y cajas presenten nuevamente al Ministerio del Comercio en París, un pedido de permiso de importación, haciendo constar en las peticiones correspondientes el caso especial que sirve de base a su pedido.

En cuanto al segundo punto que V. se sirve recordarme, siento no estar facultado para intervenir al respecto y no queda más remedio que indicar a los destinatarios en Francia que presenten un pedido de permiso de importación al Ministerio del Comercio de París.

Sintiendo no poder darle una contestación más favorable y esperando su grata contestación, quedo de V. atento y s. s. q. e. s. m.

BRANDON.»

Además el Sr. Llansó interesa del Sr. Presidente de dicha Cámara la remisión inmediata de los datos a que se refiere la transcripta carta pues el 15 de este mes a de contestar a la Embajada Francesa en Es-

paña, en nombre de cuantos fabricantes hayan facilitado los datos aludidos, pudiéndolos remitir a esta Cámara hasta las 10 30 del miércoles próximo.

SANTORAL

Martes, 11. — Santos Bernabé apóstol, Félix, Zacarías y Santa Margarita.

Día 11. — Sol sale a las 4' 21 pónese a las 7' 16. — Luna sale a las 7' 11 pónese a las 9' 15.

CULTOS

Martes, 11. — En San Agustín predicará por la noche el Rdo. Sr. D. Miguel Mascaró, Pbro., Profesor del Seminario.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
9	16	763'9		20'1			N. E.	50'1a60'0		Cubierto	
10	8	762'5	+0'1	19'4	21	17	NNE	20'1a30'0		Despejado	Marejada



Varias

Suscripción.

Madrid, 9. — 2'30

La suscripción iniciada por el Centro de Defensa Social, con el fin de tributar un homenaje al Sr. Dato por su actuación frente a la huelga revolucionaria de Agosto, alcanza una suma extraordinaria.

Se han suscrito numerosas personalidades e importantes sociedades.

Tesis doctorales.

Ha sido publicado en la «Gaceta» el correspondiente decreto restableciendo las tesis doctorales.

Sepelio del Arzobispo de Burgos.

Ayer tarde tuvo lugar el sepelio del cadáver del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos.

Celebráronse solemnísimos funerales, asistiendo las Autoridades y numerosísimo público.

El paso del cadáver del Sr. Arzobispo por las calles de Burgos fué presenciado por toda la población.

Se le tributaron los honores correspondientes.

Su muerte ha causado en toda la diócesis profundo sentimiento.

De política

Las Cortes.

Madrid, 9. — 3'30

Preguntado el Sr. Villanueva sobre la labor parlamentaria afirmó que hasta el mes de Julio no serán cerradas las Cortes.

El Gobierno trabaja insistentemente en la solución de graves asuntos económicos que deben ser aprobados en el Parlamento.

Buques hundidos

41.000 toneladas.

Madrid, 9. — 6'40

En los alrededores de las islas

Azores y en el Mediterraneo los submarinos han torpedeado varios vapores que suman 41 mil toneladas.

En las costas americanas.

En la costa de Norteamérica han sido hundidos por los submarinos alemanes catorce buques, sumando un total de 35 mil toneladas.

De la guerra Mundial

Noticias de origen alemán

Prosigue la ofensiva. — Posiciones ocupadas por los alemanes.

Madrid, 10. — 3'00

Nauen. — El Cuartel General comunica que la ofensiva alemana, que ha estado suspendida durante unos días, ha recommenzado en todo el frente comprendido entre Montdidier y el río Oise.

Las tropas alemanas en su primer empuje ocuparon las alturas Guag con las líneas enemigas comprendidas.

Hemos hecho muchos prisioneros, siendo numerosas las bajas sufridas por los aliados.

Botín de guerra.

La nota oficial publica un resumen del botín cogido en Occidente desde el 21 de Marzo, fecha en que comenzó la ofensiva.

Han quedado en poder de las tropas alemanas 185.000 prisioneros, más de 2.250 cañones de todos calibres y muchos millares de ametralladoras.

PRENSA ASOCIADA.

MANTEGA DE VACA

de superior calitat se ven a la botiga del carrer d' Alcántara n.º 35.

MISCELANÉAS

En un restaurant:

—Mozo, no puedo comer esta sopa, El mozo se la lleva a la cocina, y sirve otra al parroquiano.

—Mozo, repite este, —no puedo comer esta sopa.

El sirviente, que empieza a impacientarse, le trae otra.

—Mozo, no puedo comer esta sopa.

—¿Pero, señor, si se la he cambiado á usted dos veces?

—Aunque me la cambiara usted dos mil. No la puedo comer porque no tengo cuchara.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

El Iris, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA

D. AMADOR BRAVO BÚGUEZ,
ALFEREZ DE NAVIO GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que el día 8 del actual, por el patrón de pesca Diego Caules Sabater, ha sido hallado, en alta mar, a cuatro millas de este puerto un barril, de unos doscientos litros de cabida, conteniendo petróleo bruto.

Los que se consideren acreedores a él, comparecerán en esta Ayudantía de Marina en el término de treinta días a deducir su derecho.

Ciudadela, 11 de Mayo de 1918.
AMADOR BRAVO.

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

Compañía de Seguros
Capital: 3.000.000 de pesetas
Asegura con primas modestísimas cualquier mercancía, paquetes posta-

JUAN MARQUES FLORIT

INSTALADOR ELECTRICISTA

REPRESENTANTE DE ACREDITADAS CASAS PROVEEDORAS DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Tiene el gusto de ofrecer de nuevo sus servicios al público para instalaciones de alumbrado, timbres y fuerza motriz, reparaciones y todo lo concerniente a este ramo.

Acaba de recibir nuevos catálogos de gran variedad de artísticos aparatos eléctricos para luces, plafoniers, portátiles, péndulos, portacautillos, cuadros para timbres, gran surtido en aparatos de calefacción.

Baratura sin competencia.

Puntualidad en los encargos que se reciben. En la calle de Martorell número 34, Tienda Pablo Franco, Calle Virgen del Carmen, y en la Tipografía Católica, Calle José M.º Quadrado.

les para cualquier punto del Globo, contra riesgo marítimo, guerra, robo, extravío, avería particular etc. etc.

Sub Agencia en Ciudadela:
MIGUEL MIR.—Artrux n.º 1

PARA VENDER

Lo está la casa número 5 de la calle de San Bartolomé.

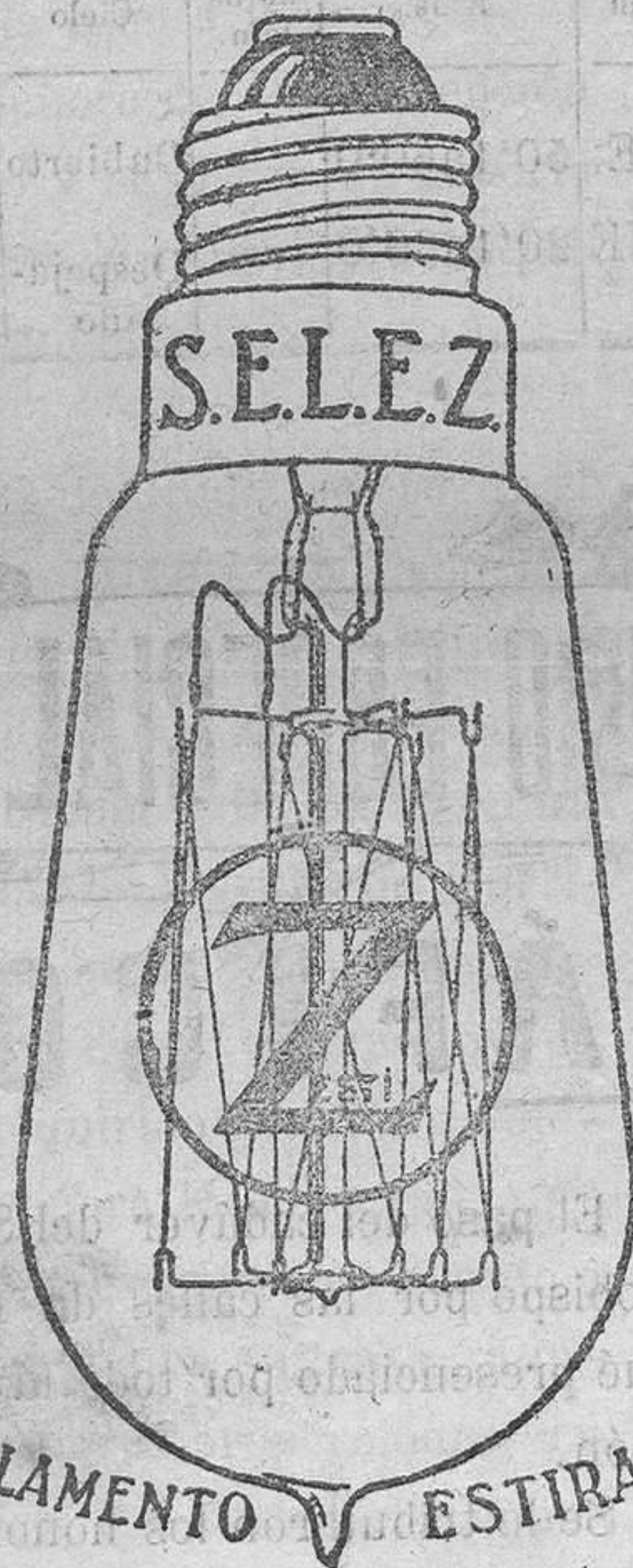
Para informes en la misma casa.

ATENCIÓN

Se venden carbones de clase Extra para Cinematógrafos a precios económicos

Como igualmente transformadores especiales para Cinematógrafo.

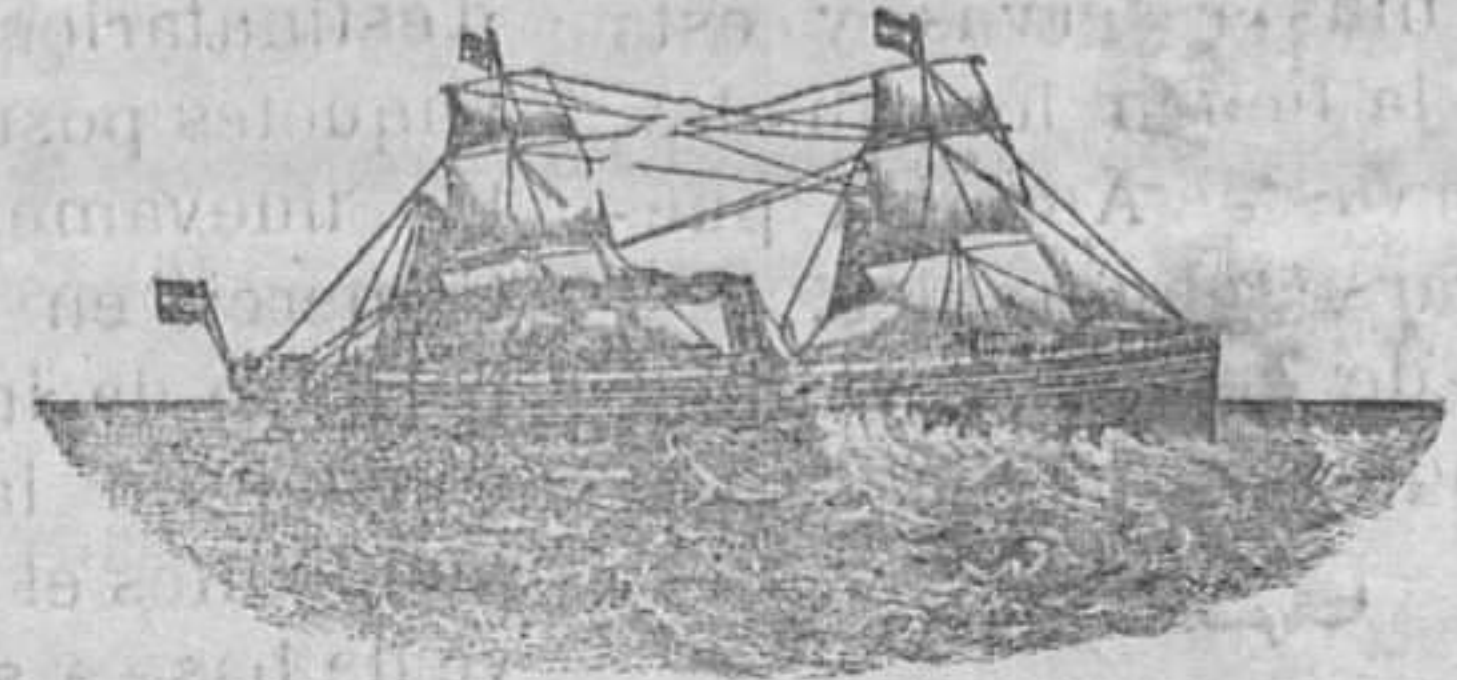
Para informes a D. Tomás Mercadal, Montador-electricista calle Santa Rosalia, núm. 24.



Depósito de marcas acreditadas

Calle José M.º Quadrado, 40
Imprenta.

Tienda Pablo Franco
Virgen del Carmen, 1
CIUDADELA (MENORCA)



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Mahón: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Franciscó Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

LAMPARILLAS ROYAL VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.
De venta en esta imprenta.